



1930 y 1958  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que*

## CLAUDIA LORENA RAMIREZ GARCES

*Con Cédula de Ciudadanía No. 1.024.479.239*

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral  
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TÉCNICO EN

### ASISTENCIA EN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá,  
a las tres (3) días del mes de octubre de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por  
WAIME ANTONY TRIANA ALBIS  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Asistencia del Documento  
Bogotá - Colombia

WAIME ANTONY TRIANA ALBIS  
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

2441324 - 23/10/2011  
FECHA REGISTRO

La presente Certificación electrónica tiene validez jurídica y legal en Colombia, conforme a la LEY 527 DE 1999, el Decreto reglamentario 1507 de 2000 y los demás decretos que las complementaron, modificaron o reemplazaron. Para verificar la autenticidad de cualquier copia impresa, se deberá escanear la cédula o título de la página <http://portal.senacol.com.co>, en la cual se encuentra el documento y el documento digital original bajo el número NACIONAL/CC/2011/193296. Cualquier copia impresa de este documento no tiene validez legal ni jurídica.



REGIONAL DISTRITO CAPITAL  
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA

## ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 2461324 - 03/10/2011

# EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

## CONSIDERANDO

Que: CLAUDIA LORENA RAMIREZ GARCES, Con Cédula de Ciudadanía No. 1.024.479.259

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

## TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá, a los tres (3) días del mes de octubre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por  
WAINE ANTONY TRIANA ALBIS  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS  
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA  
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La presente Certificación electrónica tiene validez jurídica y legal en Colombia, conforme a la LEY 527 DE 1999, el Decreto reglamentario 1747 de 2.000 y las demás normas que las complementan, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad de cualquier copia impresa, se deberá efectuar la consulta a través de la página <http://sis.senavirtual.edu.co>, en la cual se encuentra almacenado y disponible el documento digital original bajo el número 9:042099612CC1024479259A. Cualquier copia impresa de este documento no tiene validez legal ni jurídica.



La Republica de Colombia  
y en su nombre el

# Nuevo Instituto San Miguel

Autorizado por la secretaria de Educación de Bogotá, D.C. Según  
Resolución No 3624 del 12 de noviembre de 1999 y 1683 del 29 de mayo de 2002

Confiere A:

## Ramírez Garcés Claudia Lorena

Identificado(a) con documento No 1.024.479.259 de Bogotá.

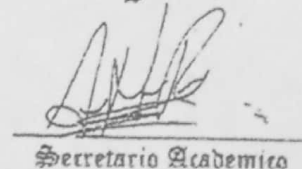
El Título de:

### Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica y Media Académica, Según los Planes y Programas vigentes.

  
Rector



  
Secretario Académico



Anotado al libro del Colegio No 015 Folio No 002

Nota: No requiere registro, según decreto 921 del 6 de mayo de 1994 Expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C. A los 21 días del mes de Junio del año 2008



# Nuevo Instituto San Miguel

## Acta Individual de Grado

En la ciudad de Santa Fe de Bogotá a los 21 días del mes de Junio del año 2008, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos: Rector, Coordinadora Académica y Secretaria General

El Nuevo Instituto San Miguel, institución aprobada y autorizada por la SECRETARIA DE EDUCACIÓN para otorgar el título de bachiller en la modalidad académica, según resoluciones No 3624 del 12 de noviembre de 1999 y 1683 del 29 de mayo de 2002, comprobó la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media y procedió a otorgar el título de Bachiller académico, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

*Ramírez Garcés Claudia Lorena*

Identificado(a) con C.C. o D. I. No 1.024.479.259 expedida en Bogotá

Es fiel copia tomada del acta original general No 015 de fecha 21 de Junio 2008 que consta de 313 alumnos graduados que comienza con el nombre de ABRIL CORREDOR HORACIO NOE y se cierra con el nombre de VERGARA URREA PEDRO ALEXANDER.

Firmada por YESID PRIETO MONTAÑO Rector y ANDREA MENDIETA RICO Secretaria General

Rector



Secretaria General